



## FASE PREVIA A LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE CLUBS EN LA MODALIDAD DE TRIPLETAS.

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PETANCA

C.P. Y B. COMPLUTENSE

18 - 25 de Febrero y 4 de Marzo

1º Podrán participar en estos Campeonatos, todos los Clubes con los jugadores y jugadoras que lo deseen, siempre que estén en posesión de licencia Nacional.

2º Las categorías participantes son: Primera y Segunda Masculina, Femenina y Juvenil. (Dos jugadoras con licencia de segunda podrán jugar en primera acompañados de un jugador de esta categoría)

3º La competición se celebrará los días 18 - 25 de Febrero y 4 de Marzo. En los terrenos del Club Petanca y Bochas Complutenses, calle Serracines s/n

4º

- Primera jornada, 18 DE FEBRERO SÓLO JUEGA PRIMERA CATEGORÍA MASCULINA Y CATEGORÍA FEMENINA. (Se jugará hasta quedar en ¼ de final)
- Segunda jornada, 25 DE FEBRERO SÓLO JUEGA SEGUNDA CATEGORÍA MASCULINA (Se jugará hasta quedar en ¼ de final)
- Tercera jornada, 4 DE MARZO LAS CUATRO CATEGORÍAS (Primera, Segunda, Femenina y Juvenil) JUEGAN A PARTIR DE CUARTOS DE FINAL.

5º El horario de comienzo de juego serán las 8:45 horas. Las variaciones que se pudieran acordar, serán dadas a conocer en el sorteo de la competición.

6º La inscripción está abierta desde el recibo de las presentes normas hasta las 20:00 horas del día 14 DE FEBRERO para PRIMERA CATEGORÍA MASCULINA Y CATEGORÍA FEMENINA, y hasta el las 20:00 horas del día 19 DE FEBRERO para SEGUNDA CATEGORÍA MASCULINA.

Las inscripciones deberán hacerse en los impresos que se acompañan y se remitirán al email [montsegarcia.presidenta@electa.fmp@hotmail.com](mailto:montsegarcia.presidenta@electa.fmp@hotmail.com). NO SE ADMITIRÁ NINGÚN EQUIPO FINALIZADO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN.

7º El sorteo de Primera Categoría y Femenina se celebrará el día 16 de Febrero y el de Segunda Categoría el 23 de Febrero.

8º La forma de juego para las categorías Primera y Segunda masculina y Femenina, será el cuadro suizo, hasta llegar a semifinales, que se jugarán a 1 partida (EL Nº DE PARTICIPANTES EN CADA CATEGORÍA PODRÁ HACER VARIAR LA FORMA DE JUEGO)

La forma de juego de la Categoría Juvenil irá en función de la participación.

TODAS LAS PARTIDA DE LA COMPETICIÓN HASTA ¼ DE FINAL INCLUIDO SE JUGARÁN A TRECE PUNTOS O A TIEMPO ESTABLECIDO Y DOS MANOS ADICIONALES. Las semifinales se jugarán sin tiempo y a 13 puntos. En los dos casos se aplicará la norma sobre el tiempo que está reglamentado (30 segundos por bola y boliche en las partidas a tiempo y 1 minuto para las partidas sin tiempo)

9º Los/as jugadores/as juveniles podrán participar en la categoría que deseen (es decir los jugadores juveniles podrán jugar en 1ª, 2ª y Juvenil, y las jugadoras juveniles lo podrán hacer en Femenina o Juvenil) Igualmente podrán participar en todos estos campeonatos de España siempre que hayan participado en la Fase Previa correspondiente al campeonato que juegan.

10º La uniformidad será completa pantalón incluido. Los/as tres jugadores/as del equipo han de ir con el mismo uniforme y el escudo del club. NO ESTA PERMITIDO EL PANTALÓN VAQUERO

11º La competición se regirá por el reglamento oficial del Juego de la Petanca y Normas de la Federación Española de Petanca para los campeonatos de España de esta modalidad.

12º Los árbitros de la competición serán los designados por la Federación Madrileña de Petanca.

13º El comité de Competición estará formado por la Presidenta de la Federación Madrileña, el Colegiado Principal, el Monitor de Mesa de control y el Presidente del Club Organizador.

14º El comité de organización lo formarán el club organizador y la presidenta o miembro de la junta directiva de la FMP.

15º Premios: Trofeos para los clubes Campeones en las 4 categorías, medallas para los/as jugadores/as clasificados hasta el 4º puesto

Torneo puntuable para el Ranking de la FMP en las categorías Primera y Segunda masculino y categoría Femenina.

El Club organizador correrá con los gastos de monitores y árbitros, y se encargarán del marcaje de pistas de juego. Los premios individuales y los trofeos de los clubes campeones serán sufragados por la Federación Madrileña.

Rogamos tanto a presidentes y delegados de clubes, que estén pendiente de las variaciones que puedan producirse. Dichas variaciones serán comunicadas por correo electrónico.

### **CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE CLUBES POR TRIPLETAS**

**De 1ª y 2ª Categoría Masculino. Del 4 al 6 de Mayo. (El Tuyo) Almería. Organiza la Federación Española de Petanca**

**De categoría Femenina y Juvenil. Del 25 al 27 de Mayo. (Santa Susana) Barcelona. Organiza la Federación Catalana de Petanca**

La inscripción a esta competición lleva consigo la aceptación y cumplimiento de todas y cada una de las presentes normas.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "M. de Garcia", is written on a white rectangular background.

## NORMAS DEPORTIVAS PARA LA FASE PREVIA DE TRIPLETA 2018

1. El tiempo de juego para las partidas será el marcado por la F.M.P.
2. En las partidas a tiempo todo jugador dispondrá de **30 segundos** (en toda la partida y en las manos adicionales) para el lanzamiento de cada una de sus bolas. Este mismo tiempo regirá para el lanzamiento del boliche tras cada jugada. **Una vez tocado el silbato, el tiempo para jugar la bola sigue siendo de 30 segundos.** \* El tiempo de búsqueda del boliche en caso de desplazamiento o de una bola en caso de pérdida, se establece en 1 minuto.
3. Tanto en las partidas de Semifinales y Final el tiempo de lanzamiento de bolas y boliche quedará marcado en **1 minuto**.
4. Tanto la circunferencia de lanzamiento como el boliche se colocarán a 1 metro de los fondos de pista y a 50 cm de los laterales de las mismas.
5. Si una vez tocado el silbato, el boliche se encuentra en el aire debido a un lanzamiento, habrá que esperar su situación sobre el terreno de juego para comprobar si es válido o no. Tanto si lo es como si no, habrá que terminar la mano y las dos manos adicionales.
6. Si después del lanzamiento de un boliche por parte de un equipo este fuese nulo, el equipo contrario lo colocará con la mano. Quedando prohibido colocarlo con el pie. Este equipo debe, obligatoriamente colocar el boliche en las condiciones reglamentarias de juego.
7. Dentro del terreno de juego queda terminantemente **PROHIBIDO** que los jugadores fumen (el cigarro electrónico no está permitido) coman o tomen bebidas alcohólicas.
8. Ningún jugador podrá abandonar el terreno de juego sin permiso del árbitro.
9. Las tarjetas amarillas de carácter disciplinario (fumar, beber y las relacionadas con el Art. 39 del Reglamento de Juego) serán acumulables durante toda la Competición.
10. Las sanciones correspondientes al Art. 35 del Reglamento de Juego, únicamente serán válidas para la partida en curso.
11. Si un equipo se presentara en los terrenos de juego pasados cinco minutos del toque de silbato, se le dará esa partida perdida por 13-0. Si se presentara dentro de los cinco minutos, se le aplicaría una sanción de un punto por cada minuto de retraso, y si fuese reincidente, a la tercera ronda que llegase pasados los cinco minutos después del toque de silbato, se le eliminaría de la Competición y se le daría todas las partidas restantes perdidas.
12. Un equipo incompleto, tiene la obligación de comenzar la partida sin el/la jugador/a ausente.
13. El jugador que quede como suplente en cada partida podrá sustituir a un compañero durante la partida, siempre que esté presente en el terreno de juego y el cambio se produzca entre una mano y otra y antes del lanzamiento del boliche. Únicamente se podrá realizar un cambio a lo largo de cada partida. Los jugadores suplentes, tienen las mismas obligaciones que los jugadores que están jugando, por lo que no pueden fumar (está prohibido el uso del cigarrillo electrónico) consumir bebidas alcohólicas y comer, durante el transcurso de las partidas.

NOTA: La F.M.P. se reserva el derecho de hacer cualquier modificación tanto en horarios, sistema de juego o terrenos de juego cuando lo considere oportuno para el buen desarrollo y funcionamiento de la Competición.